

**HUERTO URBANO TERAPÉUTICO EN EL CENTRO DE ACOGIDA Nº 1
PARA MUJERES MADRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL
MUNICIPIO DE MADRID**



Autora: Berta Díaz Pérez

Diciembre 2016

**Agricultura Urbana y Periurbana como Herramienta para la Seguridad Alimentaria y la
lucha contra el hambre a nivel municipal**



FAO. Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

INDICE

1. Título del proyecto.
2. Resumen ejecutivo del proyecto.
3. Contexto.
4. Caracterización del problema que el proyecto busca solucionar. Justificación/pertinencia de la intervención que se realizará.
5. Aliados estratégicos, actores involucrados, destinatarios y usuarios.
6. Objetivo a alcanzar.
7. Resultados y productos esperados.
8. Metodología y componentes de la AUP que se abordarán.
9. Sistema de Monitoreo y Evaluación de actividades.
10. Sostenibilidad de los resultados
11. Plan de trabajo presentado bajo la forma de un cronograma de ejecución

1. TÍTULO DEL PROYECTO

"Huerto urbano terapéutico en el Centro de Acogida Nº 1 para mujeres madres víctimas de violencia de género en el municipio de Madrid".

2. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

En España a 31 de diciembre de 2013, 64.063 mujeres víctimas de violencia de género estaban recibiendo atención policial por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como víctimas de este tipo de violencia (Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior). El 15,6% de las denuncias realizadas procedían de la Comunidad de Madrid.

Apoyar a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos para contribuir a la erradicación de esta lacra social es uno de los objetivos políticos de nuestro tiempo.

La aplicación de la horticultura como terapia tiene cada vez más relevancia en España. El contacto con las plantas, la responsabilidad con el cultivo, el trabajo en equipo y las relaciones sociales que se establecen en el huerto ofrecen una mejora en la calidad de vida de sus participantes avalado por numerosos estudios realizados en los últimos años.

El Proyecto ***Huerto urbano terapéutico en el Centro de Acogida Nº1 para mujeres madres víctimas de violencia de género en el municipio de Madrid***, da cobertura a un total de 50 mujeres madres, con una media de dos hijos cada una, residentes en Madrid, y que actualmente se encuentran alojadas en el Centro, permaneciendo en el mismo durante un período aproximado de 3 años, tiempo estimado para su recuperación psicológica e integración social.

Los 100 m² de superficie disponible para la planificación y posterior instalación del huerto serán suficientes para la disposición de 6 bancales, con diferentes grupos de hortalizas según la época del año, cuyo destino final será la cocina del propio Centro de Acogida. La participación desde el inicio, tanto de madres como de hijos, será clave para conseguir el logro total de los objetivos marcados.

El Proyecto convertirá el huerto en herramienta terapéutica de rehabilitación psicológica, uniendo la naturaleza con el ejercicio físico, consiguiendo un entorno de motivación y superación pertinente a las terapias realizadas por el personal sanitario especializado del Centro.

3. CONTEXTO

3.1 Características del territorio

En la Comunidad de Madrid viven actualmente 6,45 millones de habitantes de los cuáles 3,16 millones viven en la capital. La población femenina supone el 51,97% del total.

En España el total de víctimas mortales por violencia de género entre el año 2003 y 2013 fue de 712 mujeres, de las cuáles el 56,2% fue asesinada a manos de sus parejas o ex parejas (*Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2013*). De las 54 víctimas mortales del año 2013 solamente un 20,37% había denunciado a su agresor previamente. Por cada millón de mujeres residentes en España de 15 y más años, 984 eran víctimas con riesgo de volver a sufrir violencia de género y, consecuentemente, contaban con medidas de protección policial (*Ministerio del Interior*). El total de llamadas sobre violencia de género que se atendieron en 2013 fue de 1.425; 197 llamadas se referían a situaciones de violencia de género en las que la víctima directa es una mujer menor de edad y 1.228 llamadas planteaban situaciones de menores que se encuentran dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género (*Fundación ANAR*).

De las 712 mujeres asesinadas por violencia de género entre 2003 y 2013 75 pertenecían a la Comunidad de Madrid lo que supone el 10,5%.

El nivel educativo de la población objetivo del Proyecto es medio bajo. La educación tiene un efecto protector para la mujer más allá de su edad y de su posición social (*Organización Mundial de la Salud*). En el Centro de Acogida Nº1 ninguna de las mujeres internadas tienen estudios universitarios, y solo el 10% han finalizado estudios de bachillerato; el 75% tienen el graduado escolar y el resto no tienen los estudios mínimos. En lo relacionada a su vínculo con el mundo rural el 70% han vivido o tienen familiares que viven en un pueblo de menos de 5.000 habitantes.

El Centro de Acogida Nº1, del cuál no se me permite facilitar la ubicación por razones de seguridad, se sitúa en Madrid capital y da cobijo a 50 mujeres y 87 niños. Entre Enero de 2005 y Diciembre de 2013 se facilitó en la Comunidad de Madrid el cambio de residencia a 1.381 mujeres (*Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*) lo que nos indica que en Madrid existen políticas activas y afines a la lucha por la violencia de género.

El Proyecto continua en la línea de trabajo del Gobierno Español, así se manifiesta en la *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*, en concreto en su *Artículo 17. Garantía de los derechos de las víctimas*.

En el contexto ambiental nos encontramos con un Madrid que tiende a promover el respeto al medioambiente, que va modificando sus políticas de protección a la naturaleza y a crear un entorno urbano agradable y saludable para los madrileños. La Red de Huertos Urbanos de Madrid da cobertura a la gestión de terrenos y asociaciones vinculadas a la agricultura dentro de la ciudad. Es una iniciativa impulsada por los vecinos de diferentes barrios de la capital que la experiencia les abala en cuanto a conocimientos hortícolas y a trámites legales para la instalación de nuevos huertos. Por tanto nuestro Proyecto debe insertarse dentro de esta Red para facilitar las labores del huerto con intercambios de experiencias y a su vez aportar conocimientos en solicitud de ayudas tanto a la Comunidad de Madrid como al Ayuntamiento. El Huerto del Retiro de Madrid utiliza el mismo como herramienta terapéutica para el Instituto de Adicciones, por tanto entrar en colaboración con el mismo supone un punto fuerte para la sostenibilidad del Proyecto. En el Centro de Salud de Carabanchel alto, barrio situado en el sur de Madrid, disponen de un huerto terapéutico cuya finalidad principal es mejorar la salud física o psíquica de personas con problemas de salud, ya sean leves o más graves. Por tanto, conociendo el contexto en el que vamos a implementar nuestro Proyecto valoramos la importancia del trabajo en red, de la creación de alianzas con otras Organizaciones expertas que nos facilitarán nuestra viabilidad, pertinencia, continuidad y permanencia en el tiempo.

Por tanto, nos situamos en una ciudad donde se defienden los derechos de integración de las mujeres víctimas de violencia de género y que además promueve la cultura de respeto al medioambiente abarcando un amplio abanico de leyes que definen sus políticas y que cuentan con varias asociaciones y redes de trabajo que nos facilitarán el buen desarrollo de nuestro Proyecto.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA

En el contexto de Madrid capital se han acumulado una serie de factores que mantienen altos porcentajes de mujeres madres víctimas de violencia de género con respecto al resto de España y en especial afecta a aquellas de bajo nivel académico. Entre las causas que han desencadenado esta situación se encuentran:

- Los factores individuales: el nivel educativo de la mujer, su autonomía financiera, el historial de victimización anterior, el nivel de potenciación de su capacidad ('empoderamiento') y apoyo social, y si había habido un historial de violencia en su familia cuando era niña.
- Los factores relacionados con la pareja: abarcaban el nivel de comunicación del hombre con su mujer, el consumo de alcohol y drogas, su situación laboral, si había presenciado actos de violencia entre sus padres cuando era niño y si era agresivo físicamente con otros hombres.
- Los factores relacionados con el contexto social inmediato: comprendían el grado de desigualdad económica entre hombres y mujeres, los niveles de movilidad y autonomía de la mujer, las actitudes hacia los papeles asignados a cada sexo y la violencia contra la mujer, la intervención de los familiares más cercanos, vecinos y amigos en los incidentes de violencia doméstica, el porcentaje de agresiones y delitos entre hombres, así como la evaluación del capital social.

El Proyecto busca mejorar las condiciones de vida de 50 mujeres y 87 niños menores de 16 años, generando un ambiente cooperativo, de trabajo en equipo y sororidad entre ellas; involucrándolas en las tareas de diseño del huerto y elaborando conjuntamente con el personal sanitario un plan de actividades terapéuticas acordes al calendario de cultivos, con la finalidad de conseguir una buena recuperación psicológica y una aceptación de sí mismas durante el período de estancia en el Centro.

Para conseguir los resultados esperados es imprescindible tener buen conocimiento del contexto y hacer un análisis de los problemas de las usuarias de manera individual y colectiva para poder formular las actividades a desarrollar en el huerto urbano terapéutico de manera acorde y objetiva a las necesidades puntuales que puedan ir surgiendo con la entrada de nuevas mujeres o la salida de las ya rehabilitadas. Hacer del huerto el punto de unión del Centro, un lugar de desconexión y a la vez una herramienta de abertura que facilite las terapias del personal sanitario.

5. ALIADOS ESTRATÉGICOS. ACTORES INVOLUCRADOS. DESTINATARIOS Y USUARIOS.

Si comenzamos la pirámide de abajo hacia arriba tendríamos los siguientes aliados estratégicos:

- Equipo directivo del Centro de Acogida Nº1
- Asociaciones de mujeres contra la violencia de género: Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad/ Mujeres para el Diálogo y la Educación/ Centro de Asistencia a víctimas de agresiones sexuales.
- Red de huertos urbanos de Madrid: huertos terapéuticos de la Red en Centros sanitarios
- Ayuntamiento y Comunidad de Madrid. Área de Medio Ambiente y Movilidad.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género/ Consejería de Asuntos Sociales.

La población objetivo y por tanto a las que va a ir destinado el huerto terapéutico serán las 57 mujeres con 87 niños actualmente internados en el Centro de Acogida y las futuras mujeres con hijos que llegaran en los próximos años; el personal sanitario y otros empleados en cocina y limpieza, el equipo directivo del Centro serán usuarios y a su vez actores involucrados.

6. OBJETIVO A ALCANZAR.

El **Objetivo General** del Proyecto es abarcar una problemática social de violencia hacia las mujeres desde una perspectiva medioambiental y de contacto con lo natural para conseguir la RECUPERACIÓN TEMPRANA Y EFICAZ DE UN COLECTIVO DE MUJERES . Con este objetivo, el Proyecto desarrollara en Madrid una serie de alianzas con organizaciones especializadas en agricultura urbana lucha contra la violencia de género.

En este contexto general se definieron los **Objetivos Específicos** siguientes:

- O.E1. Valorizar el huerto del Centro de Acogida Nº1 como herramienta terapéutica de rehabilitación dentro del programa sanitario del mismo.
- O.E2. Asegurar la participación y capacitación de las mujeres e hijos del Centro en colaboración con el personal empleado para conseguir una producción suficiente que complemente la alimentación de las mismas .
- O.E3. Promover los valores de sororidad y trabajo cooperativo entre las diferentes usuarias.

7. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados con la implementación del Proyecto de huerto terapéutico son los siguientes:

- De componentes

R1. Recuperación psicosocial de 50 mujeres y 87 niños internados en el Centro de Acogida Nº 1 de la ciudad de Madrid a través del manejo del huerto terapéutico.

R.2 Obtención de una producción suficiente mediante la aplicación de buenas prácticas agrícolas que complemente a la alimentación de las usuarias y personal sanitario. Capacitación en labores hortícolas.

R.3 Elaboración de un manual que defina las terapias en el huerto más adecuadas a las necesidades psicológicas de las usuarias para facilitar los conocimientos de las mismas y de futuras internas.

R.4 Mejora de la calidad de vida de los actores implicados y de las condiciones del Centro.

R.5 Integración del Centro en la Red de Huertos Urbanos de Madrid para facilitar el intercambio de experiencias.

8. METODOLOGÍA Y COMPONENTES DE LA AUP QUE SE ABORDARÁN

Los componentes, deben estar en sintonía y responder a los objetivos específicos identificados, y la definición de las principales actividades que el Proyecto implementará.

- Componente 1. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

Para conseguir que nuestro huerto terapéutico obtenga producción y ayudar en la recuperación de mujeres y niños para lograr así los objetivos general y específicos necesitamos tener unos conocimientos mínimos de labores hortícolas.

Cursos de capacitación: se realizarán capacitaciones por personal técnico especializado en labores del huerto, en temas de manejo de plagas y enfermedades, diseño adecuado al espacio y a las necesidades requeridas, formación nutricional del valor añadido de tener una alimentación sana y nutritiva rica en productos vegetales orgánicos. Además se realizarán cursos de cocina con las usuarias innovando en recetas que integren los alimentos del huerto.

Asistencia técnica: esta labor se llevará a cabo en la fase de producción, consistirá en apoyar técnicamente en el manejo de los cultivos de las beneficiarias que ingresarán a la fase de réplica y producción de hortalizas, esta labor se realizará con asistencias individuales y desarrollando talleres en temas específicos de producción.

Material de divulgación: Se elaborarán manuales técnicos que contengan las experiencias de las usuarias en el manejo del huerto

- Componente 2. PLAN DE MEJORA ORGANIZACIONAL

El fin principal del Plan de Mejora será dar continuidad a las actividades una vez el Proyecto sea sostenible y sean las propias internas las encargadas de dar la capacitaciones técnicas a las nuevas usuarias. Al tratarse de un Proyecto innovador existe la posibilidad de exportarlo a otros Centros de Acogida de la capital.

Lo primero a realizar será un análisis participativo de la mano del personal sanitario ya que dependiendo del estado individual de cada una de las mujeres involucradas puede haber negativa al Proyecto.

Se realizará un diagrama organizacional de división de tareas y responsabilidades en el huerto que vaya rotando mensualmente.

Se definirá la estrategia de socios y alianzas con otras asociaciones y con el Gobierno local para reforzar el Proyecto en prestaciones económicas y ayudas sociales.

El empoderamiento de las mujeres, la sensación de autonomía y responsabilidad, el ver que lo sembrado da frutos dará lugar a tener a las usuarias del Proyecto comprometidas y motivadas. Nombrar a una encargada, la más motivada, que organice el plan de trabajo mensual y que sea reconocida por las demás internas será vinculante para darle sostenibilidad al Proyecto.

9. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Al hablar de seguimiento y evaluación nos referimos a las instancias de planeación y ejecución del Proyecto que determinan el cumplimiento de objetivos y metas, a partir de una línea de base o hasta la última fase del Proyecto. Estos componentes identifican la situación de cambio que se generó con el Proyecto, o si por el contrario no se evidencian aportes.

Tanto el monitoreo como la evaluación constituyen actividades que producen información para retroalimentar los diferentes niveles del proyecto, permitiendo a sus gestores tomar decisiones y hacer correcciones que ayuden el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos.

Los reportes del monitoreo incluirán los siguientes contenidos.

- Una comparación entre las actividades planificadas y las realmente ejecutadas en el periodo considerando en el cronograma de actividades.
- Los principales logros o aspectos positivos que se constatan en el periodo.
- Las dificultades y situaciones imprevistas suscitadas durante el periodo y como afectaron la ejecución del proyecto.
- Sugerencias y recomendaciones en lo que se refiere a cambios en la planificación y/o en el manejo de recursos.

En seguimiento y evaluación se articularan seis componentes:

- Actividades iniciales – Línea de Base
- Análisis de actores.
- Análisis de sistemas locales de agricultura urbana como terapia.
- Mapeo de espacios existentes y con potencial para la agricultura urbana terapéutica.
- Identificación y análisis de marcos legales y normativos para la agricultura urbana.
- Validación participativa de la información construida – Sistematización

Este trabajo se realizará en concordancia con el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid y la Consejería de Asuntos Sociales, para comprobar que los fondos destinados como ayudas a la integración de mujeres víctimas de violencia de género son coherentes con lo inicialmente proyectado y solicitado.

10. SOSTENIBILIDAD DE LOS RESULTADOS

A la hora de evaluar la sostenibilidad es este Proyecto de índole social tenemos que tener presente los términos de eficiencia, eficacia y equidad.

Para lograr la eficacia debemos tener muy claros los objetivos específicos y el objetivo general del Proyecto, que marque la línea de actividades hacia donde queremos dirigirnos.

La eficiencia queda definida por la asociación de medios y fines, es decir tenemos que utilizar de la mejor manera posible los medios que tenemos para lograr los objetivos marcados.

La equidad tiene como base los derechos humanos para la mejora de la vida de la ciudadanía. Este Proyecto se enmarca dentro de un grupo desfavorecido y maltratado de la sociedad que tiene la necesidad imperante de volver a recuperar su integración en la sociedad, la de ellas y las de sus hijos.

Será muy importante definir desde un primer momento las alianzas con los órganos políticos implicados y con otras asociaciones de interés ya que ellos se encargarán de dar viabilidad económica y sostenibilidad al Proyecto.

El análisis de problemas que puedan surgir desde un principio, y el monitoreo y evaluaciones periódicas, así como el feedback de las beneficiarias del Proyecto van a fortalecer los cimientos establecidos para mantener la continuidad y facilitar las posibilidades de expansión y promoción a otros Centros de Acogida.